

**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA
PRODUCCIÓN**

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 004-2026-OCI/5301-SCC

CONTROL CONCURRENTE
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
SAN ISIDRO, LIMA, LIMA

**“ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLARES PARA ATENDER LA
DEMANDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”**

HITO DE CONTROL N° 1:
**ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CUADERNOS
ESCOLARES**

PERÍODO DE EVALUACIÓN DEL HITO DE CONTROL:
DEL 10 DE FEBRERO DE 2026 AL 23 DE FEBRERO DE 2026

TOMO I DE I

LIMA, 24 DE FEBRERO DE 2026

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 004-2026-OCI/5301-SCC

**“ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLARES PARA ATENDER LA DEMANDA DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN”**

**HITO DE CONTROL N° 1:
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CUADERNOS ESCOLARES**

ÍNDICE

	N° Pág.
I. ORIGEN	1
II. OBJETIVOS	1
III. ALCANCE	1
IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL	1
V. SITUACIONES ADVERSAS	5
VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL	10
VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS	10
VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN HITOS ANTERIORES	10
IX. CONCLUSIÓN	10
X. RECOMENDACIONES	11
APÉNDICES	



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

INFORME DE HITO DE CONTROL
N° 004-2026-OCI/5301-SCC

“ADQUISICIÓN DE KITS ESCOLARES PARA ATENDER LA DEMANDA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN”

**HITO DE CONTROL N° 1:
ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CUADERNOS ESCOLARES**

I. ORIGEN

El presente informe se emite en mérito a lo dispuesto por el Órgano de Control Institucional del Ministerio de la Producción mediante Oficio n.° 000029-2026-CG/OC5301 de 10 de febrero de 2026, actualizado con Oficio n.° 000044-2026-CG/OC5301 de 24 de febrero de 2026, registrado en el Sistema de Control Gubernamental - SCG con la orden de servicio n.° 5301-2026-004, en el marco de lo previsto en la Directiva n.° 013-2022-CG/NORM “Servicio de Control Simultáneo”, aprobada mediante la Resolución de Contraloría n.° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Determinar si la adquisición de los Kit Escolares realizada por los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC), para atender la demanda del Ministerio de Educación se viene efectuando conforme a las estipulaciones contractuales y normativa aplicable.

2.2 Objetivo específico

Hito de control n.° 1: Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares

Determinar si el almacenamiento y distribución de los cuadernos escolares adquiridos a través de los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC) que serán entregados a las Instituciones Educativas, se viene efectuando conforme a las estipulaciones contractuales y normativa vigente.

III. ALCANCE

El Control Concurrente se desarrolló al Hito de Control n.° 1: Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares, y ha sido ejecutado del 10 al 23 de febrero de 2026, luego de haber revisado la información proporcionada por el Ministerio de la Producción, ubicado en Calle Uno Oeste n.° 060, Urbanización Córpac, San Isidro, Lima.

IV. INFORMACIÓN RESPECTO DEL HITO DE CONTROL

Mediante Decreto de Urgencia n.° 003-2024 “Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias en materia económica y financiera para la reactivación económica local y familiar, y otras medidas de reactivación” publicado el 22 de febrero de 2024 se autorizó la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, hasta por S/ 290 175 391,00 a favor del Ministerio de la Producción, para que a través de los Núcleos Ejecutores de Compras (NEC) del Programa Nacional “Compras a MYPeRú” implementen acciones inmediatas para atender



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

la necesidad de compra de Kits Escolares¹, requeridos por el Ministerio de Educación, en beneficio de la población estudiantil vulnerable del país.

Por lo expuesto, se suscribió el Convenio n.º 001-2024 entre el Programa Nacional “Compras a MYPERú” y el Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Productivo de muebles, bienes de madera, bienes de materias primas o maderables y/o bienes de Plástico, recibiendo este último una transferencia de S/ 24 622 834.74 para la adquisición de 3 168 962 cuadernos escolares, que se materializó a través del Expediente de Adquisición Definitivo aprobado mediante Resolución Directoral Ejecutiva n.º 00019-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU, de 31 de mayo de 2024, adquisición que beneficiaría a 1 074 461 alumnos de 18 336 Instituciones Educativas - IIEE (14,133 primaria y 4,203 secundaria), de los quintiles 1 y 2 de pobreza.

Las áreas encargadas de almacenamiento, distribución y supervisión de entrega de los Kits Escolares son la Secretaria Ejecutiva del NEC a través de su Área de Inspección de la Producción, Área de gestión de almacenamiento y distribución y la Unidad de Supervisión a los Núcleos Ejecutores de Compra del Programa Nacional Compras a MYPERú.

El 21 de noviembre de 2024 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 001-2024 Kit Escolar para atender la demanda del Ministerio de Educación, la cual tuvo como finalidad la adquisición de 3 168 962 cuadernos que conformarían los Kit Escolares², destinados a estudiantes de zonas de pobreza y extrema pobreza del país, según se muestra:

Imagen n.º 1
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 1ra Convocatoria

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)
1	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado (1 a 6 grado)	943,294	UNIDAD	S/ 7.77
	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado (adicional de 4 a 6 grado)		UNIDAD	S/ 7.77
2	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	231,577	UNIDAD	S/ 7.77
3	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado (nivel primario)	614,646	UNIDAD	S/ 7.77
4	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado – Secundaria	459,815	UNIDAD	S/ 7.77
5	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado - Secundaria	919,630	UNIDAD	S/ 7.77
TOTAL		3,168,962		24,622,834.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 1ra Convocatoria.

El 20 de diciembre de 2024 se publicaron los resultados de la Convocatoria n.º 001-2024 Kit Escolar, adjudicándose la adquisición de 1 000 000 de cuadernos escolares a ciento dos (102) MYPEs.

El 19 de diciembre de 2024 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 002-2024 Kit Escolar, la cual tuvo como finalidad la adquisición de 2 168 962 cuadernos escolares que no fueron adjudicados durante la primera convocatoria, cuyos resultados fueron publicados el 10 de enero de 2025, adjudicándose 660 000 cuadernos a escolares que serían fabricados por setenta y cinco (75) MYPEs, conforme se detalla en la imagen n.º2:

¹ El Ministerio de la Producción recibió dicha transferencia para que a través de los Núcleos Ejecutores de Compra, se contrate las MYPE para la fabricación de 2,148,922 polos, 1,074,461 buzos, 3,168,962 cuadernos y 614,646 mochilas destinados a las Instituciones Educativas con población estudiantil vulnerable.

² El Kit Escolar de primaria está conformado por (...), 1 cuaderno triple renglón y 1 cuaderno cuadrículado y 1 mochila; y el Kit Escolar de secundaria contiene (...), 2 cuadernos cuadrículados y 1 cuaderno rayado.



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerru Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

Imagen n.º 2
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 2da Convocatoria

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)
1	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado (1 a 6 grado)	645,627	UNIDAD	S/ 7.77
	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado (adicional de 4 a 6 grado)		UNIDAD	S/ 7.77
2	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	158,500	UNIDAD	S/ 7.77
3	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado (nivel primario)	420,689	UNIDAD	S/ 7.77
4	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado – Secundaria	314,716	UNIDAD	S/ 7.77
5	Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado - Secundaria	629,430	UNIDAD	S/ 7.77
TOTAL		2,168,962		16,852,834.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 2da Convocatoria.

El 18 de enero de 2025 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 003-2025 Kit Escolar, para la adquisición de 1 278 962 cuadernos escolares que no fueron adjudicados durante la segunda convocatoria, cuyos resultados fueron publicados el 29 de enero y 19 de febrero de 2025 respectivamente, adjudicándose 330 000 cuadernos escolares que serían fabricados por treinta y cinco (35) MYPE, conforme se detalla en la imagen n.º3:

Imagen n.º 3
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 3ra Convocatoria

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)	PRECIO DE VENTA INCLUIDO IGV (S/.)
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado	593,109	Unidad	7.77	4,608,456.93
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado	231,577	Unidad	7.77	1,799,353.29
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	454,276	Unidad	7.77	3,529,724.52
TOTAL	1,278,962			9,937,534.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 3ra Convocatoria

El 01 de febrero de 2025 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 004-2025 Kit Escolar, para la adquisición de 1 368 962 cuadernos escolares que no fueron adjudicados durante la tercera convocatoria, cuyos resultados fueron publicados el 17 de febrero de 2025, adjudicándose 260 000 cuadernos a escolares que serían fabricados por cuarenta y tres (43) MYPE, conforme se detalla en la imagen n.º4:

Imagen n.º 4
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 4ta Convocatoria

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)	PRECIO DE VENTA INCLUIDO IGV (S/.)
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado	753,109	Unidad	7.77	5,851,656.93
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado	554,276	Unidad	7.77	4,306,724.52
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	61,577	Unidad	7.77	478,453.29
TOTAL	1,368,962			10,636,834.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 4ta Convocatoria.

El 18 de marzo de 2025 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 005-2025 Kit Escolar para atender la demanda del Ministerio de Educación, para la adquisición de 748 962 cuadernos escolares que no fueron adjudicados durante la cuarta convocatoria, cuyos resultados



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard

Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard

Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft

Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

fueron publicados el 7 y 15 de abril de 2025 respectivamente, adjudicándose 410 000 cuadernos a escolares que serían fabricados por treinta y ocho (38) MYPE, conforme se detalla en la imagen n.º 5:

Imagen n.º 5
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 5ta Convocatoria

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)	PRECIO DE VENTA INCLUIDO IGV (S/.)
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado	493,109	Unidad	7.77	3,831,456.93
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado	184,276	Unidad	7.77	1,431,824.52
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	111,577	Unidad	7.77	866,953.29
TOTAL	748,962			5,819,434.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 5ta Convocatoria.

Finalmente, el 12 de abril de 2025 se publicaron las Bases Consolidadas de la Convocatoria N.º 006-2025 – Kit Escolar, cuyo objeto fue la adquisición de 508 962 cuadernos escolares no adjudicados en la quinta convocatoria. Los resultados fueron publicados el 9 y 19 de mayo de 2025, adjudicándose la totalidad de los 508 962 cuadernos a cuarenta y cuatro (44) MYPE. Con ello, se culminó la adquisición de los 3 168 962 cuadernos escolares requeridos para atender la demanda del Ministerio de Educación, conforme se detalla en la imagen n.º 6:

Imagen n.º 6
Cantidad de Cuadernos Escolares requeridos en 6ta Convocatoria

DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD A ADQUIRIR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA UNITARIO INCLUIDO IGV (S/.)	PRECIO DE VENTA INCLUIDO IGV (S/.)
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Rayado	103,109	Unidad	7.77	801,156.93
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Cuadrículado	264,276	Unidad	7.77	2,053,424.52
Cuaderno escolar 21 x 28 CM – Triple Renglón	141,577	Unidad	7.77	1,100,053.29
TOTAL	508,962			3,954,634.74

Fuente: Bases Consolidadas de procedimiento de selección 6ta Convocatoria.

Mediante Carta n.º 006-2026-NEC/MMP-P de 16 de enero de 2026 que adjuntó el Informe n.º 001-2026-NEC/MMP-P de la misma fecha, el Presidente Alterno del NEC Muebles, Madera y Plástico informó, entre otros, que, como producto de los desistimientos y resolución de contratos, durante los meses de setiembre y octubre 2025 se realizaron extensiones de la buena pro a favor de las MYPE que no habían logrado obtener la asignación de lotes de cuadernos. En dicho informe, también se precisó que como producto de todas las convocatorias, las MYPE cumplieron con la entrega de los 3 168 962 cuadernos escolares, los mismos que se encontrarían en custodia del almacén del NEC Textil Confecciones, quien sería el encargado de entregar los Kit Escolares a las Instituciones Educativas que iniciarán el Año escolar³ el 16 de marzo de 2026⁴, conforme se detalla en la imagen n.º 7:

³ Período durante el cual se realiza la prestación del servicio educativo para la etapa de la Educación Básica. Comprende: semanas lectivas y de gestión. Su duración es determinada por el Ministerio de Educación. También es denominado año lectivo.

⁴ Según cronograma establecido en la Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU de 7 de noviembre de 2025 que aprueba la Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la educación básica.



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

Imagen n.º 7
Resumen de Cuadernos Escolares entregados como resultado de las 6 convocatorias

CONVOCATORIA	CANTIDAD DE CONTRATOS EJECUTADOS	BIENES ADJUDICADOS	ESTADO
Convocatoria 1	90	960,000	Culminado y Entregado al NEC Textil
Convocatoria 2	62	660,000	Culminado y Entregado al NEC Textil
Convocatoria 3	29	330,000	Culminado y Entregado al NEC Textil
Convocatoria 4	24	260,000	Culminado y Entregado al NEC Textil
Convocatoria 5	33	360,000	Culminado y Entregado al NEC Textil
Convocatoria 6	55	598,962	Culminado y Entregado al NEC Textil
TOTAL	293	3,168,962	

Fuente: Informe n.º 001-2026-NEC/MMP-P de 16 de enero de 2026.

V. SITUACIÓN ADVERSA

De la revisión efectuada al Hito de Control n.º 1: Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares se ha identificado una (01) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso que se realizó para la Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación, la cual se expone a continuación:

1. **A UN MES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026, SE ENCUENTRA PENDIENTE LA DISTRIBUCIÓN DEL 70 % (752 412) DE LOS KITS ESCOLARES DESTINADOS A ESTUDIANTES DE SIETE DEPARTAMENTOS, LO CUAL COMPROMETE EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL PROCESO DE DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL INICIO DE CLASES.**



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00

Como resultado de seis (6) Convocatorias realizadas en el marco del Convenio n.º 001-2024 suscrito entre el Programa Nacional "Compras a MYPERú" y el NEC para el Sector Productivo de muebles, bienes de madera, bienes de materias primas o maderables y/o bienes de Plástico, se adquirieron 3 168 962 cuadernos escolares fabricados por las MYPE, los cuales fueron entregados en los almacenes del NEC Textil Confecciones para su modulado (Armado del Kit Escolar) y conformen 1 074 461 Kit Escolares para ser distribuidos en 18 336 Instituciones Educativas (IIEE) ubicadas en diversas regiones del país, para asistir a estudiantes en condición de pobreza y extrema pobreza.

El 12 de febrero de 2026, la Comisión de Control del OCI del Ministerio de la Producción realizó una visita de inspección en los almacenes del NEC Textil Confecciones, ubicado en la prolongación de la avenida Los Eucaliptos, distrito de Lurín, departamento de Lima (Ver imagen n.º 8), conforme consta en el Acta de Inspección Física de la misma fecha.



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

Imagen n.º 8
Tomas fotográficas del Almacén del NEC Textil Confecciones y lotes de cuadernos escolares



Foto n.º1: Almacén del NEC Textil Confecciones

Foto n.º2: Caja que contiene 50 cuadernos cuadriculados

Foto n.º3: Muestra de cuadernos entregados por las MYPE

Foto n.º4: Cajas almacenadas con cuadernos escolares



Firmado digitalmente por
 CÁTACORA PANTIGOZO Cesar
 Augusto FAU 20131378972
 hard
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
 CÁTACORA PANTIGOZO Cesar
 Augusto FAU 20131378972
 hard
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00

Según el Reporte de Distribución proporcionado por el Coordinador de Distribución del NEC Textil Confecciones, al 12 de febrero de 2026, se habían distribuido 322 049 kits escolares de un total de 1 074 461, quedando pendientes de entrega 752 412 kits en los departamentos de Piura, San Martín, Arequipa, Ancash, Amazonas, Cajamarca, Loreto y Ucayali, (cada Kit Escolar contiene 4 cuadernos para primaria y 3 para secundaria), equivalente al 70 % del total programado, conforme se detalla en el Cuadro n.º 1.

Cuadro n.º 1
Reporte de Kit Escolares distribuidos en las Instituciones Educativas
Al 12 de febrero de 2026

Departamento	Número de IIEE	Número de Kits Escolares	Kits Entregados	% de Kits Entregados	Kits Pendientes por entregar
Cusco	901	63,081	63,081	100%	0
Junín	364	18,936	18,936	100%	0
Ayacucho	1,218	56,138	18,287	33%	37,851
Apurímac	678	35,517	35,517	100%	0
Pasco	444	21,039	19,653	93%	1386
Huancavelica	887	47,038	14,805	31%	32,233
La Libertad	1,309	83,798	68,624	82%	15,174
Lambayeque	226	13,813	13,813	100%	0
Lima provincias	24	623	623	100%	0
Moquegua	13	284	284	100%	0



Firmado digitalmente por
 MARTEL VARGAS Guerry Jack
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

Departamento	Número de IIEE	Número de Kits Escolares	Kits Entregados	% de Kits Entregados	Kits Pendientes por entregar
Puno	1,576	95,427	31,969	34%	63,458
Huánuco	902	53,055	36,457	69%	16,598
Piura	1,444	86,314	-	0%	86,314
San Martín	232	25,670	-	0%	25,670
Arequipa	115	4,307	-	0%	4,307
Ancash	953	46,216	-	0%	46,216
Amazonas	872	62,649	-	0%	62,649
Cajamarca	3,943	216,632	-	0%	216,632
Loreto	2,211	142,994	-	0%	142,994
Ucayali	24	930	-	0%	930
TOTAL	18336	1 074461	322049	30%	752412

Fuente: Reporte entregado por el Coordinador de Distribución del NEC Textil Confecciones
Elaborado: Comisión de Control Concurrente

Durante la inspección física realizada al almacén del NEC Textil Confecciones (ver imagen n.º 9), se efectuó el conteo de una muestra de cuadernos, verificándose la existencia de 99 320 cuadernos pendientes de modulado (5 418 rayados, 70 831 triple renglón y 23 071 cuadrículados), almacenados en cajas de 50 unidades cada una, así como 460 654 cuadernos empaquetados y listos para su distribución, a la espera de la contratación del servicio de transporte para su distribución.

Imagen n.º 9
Tomas fotográficas de cajas con Kits Escolares que no han sido distribuidos a los IIEE



Firmado digitalmente por
 CÁTACORA PANTIGOZO Cesar
 Augusto FAU 20131378972
 hard
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Foto n.º5: Lote de Kits Escolares listos para envío a los IIEE



Foto n.º6: Muestra de Kit Escolar con destino IIEE Piura



Firmado digitalmente por
 CÁTACORA PANTIGOZO Cesar
 Augusto FAU 20131378972
 hard
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Foto n.º7: Inspección realizada por la Comisión de Control



Foto n.º8: Cuaderno Escolar con portada de Machu Picchu



Firmado digitalmente por
 MARTEL VARGAS Guerry Jack
 FAU 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

En el Acta de Inspección Física del 12 de febrero de 2026, los encargados del Almacén del NEC Textil Confecciones, señalaron que la distribución no se habría culminado debido a que el NEC Textil Confecciones no había culminado con la segunda convocatoria del proceso de selección para la contratación del servicio de transporte de los Kit Escolares y que en muchos de los casos, se encontraba pendiente la suscripción de contratos con dichas empresas, precisando además, que para culminar la distribución sería necesario realizar una tercera convocatoria para completar la distribución total, la misma que aún no ha sido convocada.

Asimismo, de la revisión del portal institucional del NEC Textil Confecciones se verificó que durante el año 2025 se realizaron dos (2) convocatorias para la contratación del servicio de transporte de carga y distribución de Kits Escolares. En la primera convocatoria, se suscribieron la totalidad de los contratos con los proveedores, quienes habrían cumplido con la distribución correspondiente. En la segunda convocatoria, publicada el 4 de diciembre de 2025, si bien los resultados de los proveedores adjudicados fueron difundidos el 9 de enero de 2026, la suscripción de contratos fue reprogramada para los días 15, 23 y 26 de enero de 2026.

Posteriormente, mediante comunicado del 18 de febrero de 2026, se dispuso el retrotraimiento del proceso para los departamentos de Áncash, Piura y San Martín, así como la declaratoria de desierto para Ucayali y Amazonas, adjudicándose únicamente el servicio para Arequipa (Ver imagen n.º 10). Asimismo, se encontraría pendiente la realización de una tercera convocatoria para la distribución en los departamentos de Cajamarca, Loreto, Ucayali y Amazonas.

Imagen n.º 10

Comunicado del NEC Textil Confecciones que retrotrae selección de proveedores de transporte de Kits Escolares – 2da Convocatoria



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00



COMUNICADO

El **COMITÉ DE SELECCIÓN** de la Segunda convocatoria para la contratación del servicio de transporte de carga y distribución de kits escolares – MINEDU del Expediente de Adquisición Definitivo "Bienes de Kit Escolar" para la atención de la demanda del Ministerio de Educación" del Convenio MINEDU, mediante Informe N° 046-2026-NEC/TC-SE y documentos de referencia, señala lo siguiente:

2DA CONVOCATORIA – SELECCIÓN DE TRANSPORTE DE CARGA Y DISTRIBUCION DE KITS ESCOLARES - MININTER		
ITEMS	DEPARTAMENTO	DETERMINACION
ITEM 01	AREQUIPA	ADJUDICADO
ITEM 02	UCAYALI	DESIERTO
ITEM 03	ANCASH	RETROTRAE HASTA LA ETAPA DE CALIFICACION
ITEM 04	PIURA	RETROTRAE HASTA LA ETAPA DE CALIFICACION
ITEM 05	AMAZONAS	DESIERTO
ITEM 06	SAN MARTIN	RETROTRAE HASTA LA ETAPA DE CALIFICACION

COMITÉ DE SELECCIÓN
Lima, 18 de febrero de 2026

Fuente: Página web del NEC Textil Confecciones
https://nec.textil.pe/wp-content/uploads/2026/02/COMUNICADO_TRANSPORTE_18_02_26.pdf

Al 12 de febrero de 2026 no se habían suscrito contratos para el servicio de transporte de los Kits Escolares destinados a las Instituciones Educativas – IIEE ubicadas en los departamentos de Piura, San Martín, Áncash, Amazonas, Cajamarca, Loreto y Ucayali, encontrándose pendiente la distribución de 752 412 Kits Escolares destinados a estudiantes de primaria y secundaria en condición de pobreza y extrema pobreza, los cuales permanecen almacenados en el NEC Textil Confecciones, pese a que dichos materiales constituyen insumos previstos para el desarrollo de

las actividades académicas del Año Escolar 2026, cuyo inicio está programado para el 16 de marzo de 2026.

El marco normativo que rige la situación adversa expuesta es el siguiente:

- Decreto Supremo N.º 004-2019-PRODUCE, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1414, Decreto Legislativo que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar los Núcleos Ejecutores de Compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas, publicado el 24 de mayo de 2019.

Artículo 13.- Mecanismos de control y supervisión del NEC

13.1 En el marco de lo establecido en el literal d) del artículo 7 de la Ley, PRODUCE cautela que los requerimientos de las Entidades Demandantes contenidos en los Expedientes de Adquisición Definitivos sean atendidos cumpliendo con las condiciones de la calidad, cantidad y oportunidad de entrega de los Bienes Especializados, el adecuado uso de los recursos transferidos, la gestión administrativa y técnica de los NEC, entre otros aspectos del Procedimiento de Adquisición y de la ejecución contractual, para lo cual formula recomendaciones y dicta las medidas correctivas que resulten necesarias. Sin perjuicio del control que efectúe la Contraloría General de la República en el marco de sus competencias.

- Manual de Operaciones del Programa Nacional “Compras a MYPERÚ” aprobado con Resolución Ministerial N.º 201-2021-PRODUCE de 20 de julio de 2021.

Artículo 4º. Funciones Generales

*El Programa Nacional “Compras a MYPERÚ” tiene a su cargo las siguientes funciones:
(...)*

f) Supervisar la gestión administrativa y técnica de los Núcleos Ejecutores de Compra y los procedimientos de adquisición ejecutados por los mismos, incluyendo la labor de inspección de la calidad, cantidad y oportunidad de la entrega de los Bienes Especializados a su cargo.

Artículo 21º.-Funciones de la Unidad de Supervisión a los Núcleos Ejecutores de Compra.

Son funciones de la Unidad de Supervisión a los Núcleos Ejecutores de Compra siguientes:

a) Cautelar que los requerimientos de las Entidades Demandantes cumplan, entre otros, con la condición de calidad, cantidad y oportunidad de entrega de los Bienes Especializados, el adecuado uso de los recursos transferidos, la gestión administrativa y técnica de los Núcleos Ejecutores de Compra, formulando recomendaciones y dictando medidas correctivas que resulten necesarias.

(...)

- Directiva de Programa N.º 00001-2022- PRODUCE/COMPRAS-A- MYPERÚ “Lineamientos para la Operación de los Núcleos Ejecutores de Compras, en el marco del Decreto Legislativo N.º 1414 y su Reglamento”, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N.º 00007-2022-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERÚ, de 4 de agosto de 2022.

3.3.2.4 Procedimiento de distribución de bienes

k) El procedimiento de distribución debe asegurar que los bienes lleguen a su destino final, garantizando su conservación. De presentarse alguna eventualidad, el Área de Gestión de



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerru Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

Almacenamiento y Distribución del NEC deberá sustentar y justificar la misma ante la Secretaría Ejecutiva.

- Norma Técnica para el Año Escolar 2026 en las Instituciones y Programas Educativos públicos y privados de la educación básica, aprobada mediante Resolución Ministerial N.º 501-2025-MINEDU de 7 de noviembre de 2025.

5.2.1 Distribución y fechas para el año escolar 2026

(...)

A continuación, se presenta la distribución y fechas para el año escolar 2026

Bloques	Duración	Fechas 2026
Primer bloque de semanas de gestión ⁵	02 semanas	Del 2 al 13 de marzo
Primer bloque de semanas lectivas ⁶	09 semanas	Del 16 de marzo al 15 de mayo
Segundo bloque de semanas de gestión	01 semana	Del 18 al 22 de mayo

(...)

La situación descrita compromete la entrega oportuna de 752 412 kits escolares antes del inicio del Año Escolar 2026, previsto para el 16 de marzo de 2026, en las instituciones educativas de los departamentos de Piura, San Martín, Áncash, Amazonas, Cajamarca, Loreto y Ucayali, lo cual afecta el logro del objetivo del proceso de disponibilidad oportuna de materiales educativos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas.



VI. DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

La información y documentación que la Comisión de Control ha revisado y analizado durante el desarrollo del Control Concurrente al Hito de Control n.º 1 “Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares”, se encuentra detallada en el Apéndice n.º 1.

La situación adversa identificada en el presente informe se sustenta en la revisión y análisis de la documentación e información obtenida por la Comisión de Control, la cual ha sido señalada en la condición y se encuentra en el acervo documentario de la Entidad.

VII. INFORMACIÓN DEL REPORTE DE AVANCE ANTE SITUACIONES ADVERSAS

NO APLICA

VIII. INFORMACIÓN DE LAS SITUACIONES ADVERSAS COMUNICADAS EN INFORMES DE HITO DE CONTROL ANTERIORES

NO APLICA

IX. CONCLUSIÓN

Durante la ejecución del Control Concurrente al Hito de Control n.º 1 “Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares”, se ha advertido una (1) situación adversa que afecta o podría afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la “Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación”, la cual ha sido detallada en el presente informe.

⁵ Período destinado al trabajo colegiado o individual del personal de la institución o programa educativo para garantizar acciones de planificación, seguimiento y evaluación para la mejora continua de la gestión escolar, buscando el desarrollo integral de los estudiantes y la culminación oportuna de su trayectoria educativa.

⁶ Período destinado al desarrollo de las competencias de los estudiantes y a fortalecer su formación integral en el marco de lo establecido en el Currículo Nacional de la Educación Básica.

Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerru Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00

X. RECOMENDACIONES


1. Hacer de conocimiento al Ministro de la Producción el presente Informe de Hito de Control, el cual contiene la situación adversa identificada como resultado del Control Concurrente al Hito de Control n.º 1 “Almacenamiento y distribución de cuadernos escolares”, con la finalidad que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, en el marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objeto de asegurar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos de la Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación.

2. Hacer de conocimiento al Ministro de la Producción que debe comunicar a la Comisión de Control, en el plazo de cinco (5) días hábiles, las acciones preventivas o correctivas adoptadas o por adoptar respecto a la situación adversa contenida en el presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

San Isidro, 24 de febrero de 2026


Firmado digitalmente por CATACTORA
PANTIGOZO Cesar Augusto FAU
20131378972 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24-02-2026 17:00:42 -05:00

César Catacora Pantigozo
Supervisor


Firmado digitalmente por MARTEL
VARGAS Guerry Jack FAU 20131378972
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24-02-2026 16:58:24 -05:00

Guerry Jack Martel Vargas
Jefe de Comisión


Firmado digitalmente por CATACTORA
PANTIGOZO Cesar Augusto FAU
20131378972 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24-02-2026 17:01:08 -05:00

César Catacora Pantigozo
Jefe (e) del OCI
Ministerio de la Producción

APÉNDICE n.º 1

DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL HITO DE CONTROL

A UN MES DEL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2026, SE ENCUENTRA PENDIENTE LA DISTRIBUCIÓN DEL 70 % (752 412) DE LOS KITS ESCOLARES DESTINADOS A ESTUDIANTES DE SIETE DEPARTAMENTOS, LO CUAL COMPROMETE EL LOGRO DEL OBJETIVO DEL PROCESO DE DISPONIBILIDAD OPORTUNA DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA EL INICIO DE CLASES.

Nº	Documento
1	Resolución Directoral Ejecutiva n.º 00019-2024-PRODUCE/COMPRAS-A-MYPERU, de 31 de mayo de 2024 que aprueba el Expediente de Adquisición Definitivo (cuadernos) perteneciente al Kit escolar requerido por el Ministerio de Educación – MINEDU.
2	Bases Consolidadas de la Convocatoria n.º 001-2024 Kit Escolar para atender la demanda del Ministerio de Educación, que tuvo como finalidad la adquisición de 3,168 962 cuadernos escolares.
3	Carta n.º 006-2026-NEC/MMP-P de 16 de enero de 2026 que adjuntó el Informe n.º001-2026-NEC/MMP-P remitida por el Presidente Alterno del NEC Muebles, Madera y Plástico.
4	Acta de Inspección Física suscrita el 12 de febrero de 2026 con los encargados del Almacén del NEC Textil Confecciones.
5	Reporte de distribución entregado por el Coordinador de Distribución del NEC Textil Confecciones.



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:02:26 -05:00



Firmado digitalmente por
CATACORA PANTIGOZO Cesar
Augusto FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 17:01:44 -05:00



Firmado digitalmente por
MARTEL VARGAS Guerry Jack
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 24-02-2026 16:58:05 -05:00



CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Sistema de Notificaciones y Casillas Electrónicas - eCasilla CGR

DOCUMENTO : OFICIO N° 000045-2026-CG/OC5301
EMISOR : MARIA INES IZAGUIRRE MUÑOZ - INTEGRANTE - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
DESTINATARIO : CESAR MANUEL QUISPE LUJAN
ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Sumilla:

De la revisión de la información y documentación vinculada al proceso de "Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación", comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.° 004-2026-OCI/5301-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se ha realizado la notificación con el depósito de los siguientes documentos en la **CASILLA ELECTRÓNICA N° 20504794637**:

1. CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 00000001-2026-CG/5301
2. Informe de HC N° 004-2026-OCI-5301-SCC[F][F]
3. Of 000045-2026-CGOC5301YKOIBWS

NOTIFICADOR : MARIA INES IZAGUIRRE MUÑOZ - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA





CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA N° 00000001-2026-CG/5301

DOCUMENTO : OFICIO N° 000045-2026-CG/OC5301

EMISOR : MARIA INES IZAGUIRRE MUÑOZ - INTEGRANTE - MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN - ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

DESTINATARIO : CESAR MANUEL QUISPE LUJAN

ENTIDAD SUJETA A CONTROL : MINISTERIO DE LA PRODUCCION

DIRECCIÓN : CASILLA ELECTRÓNICA N° 20504794637

TIPO DE SERVICIO CONTROL GUBERNAMENTAL O PROCESO ADMINISTRATIVO : SERVICIO DE CONTROL SIMULTÁNEO - INFORME DE HITO DE CONTROL

N° FOLIOS : 15

Sumilla: De la revisión de la información y documentación vinculada al proceso de "Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación", comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.° 004-2026-OCI/5301-SCC, que se adjunta al presente documento.

Se adjunta lo siguiente:

1. Informe de HC N° 004-2026-OCI-5301-SCC[F][F]
2. Of 000045-2026-CGOC5301YKOIBWS



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

San Isidro, 24 de Febrero de 2026

OFICIO N° 000045-2026-CG/OC5301

Señor:

Cesar Manuel Quispe Lujan
Ministro de la Producción
Ministerio de la Producción
Calle Uno Oeste N° 060
Lima/Lima/San Isidro

Asunto : Notificación de Informe de Hito de Control n.° 004-2026-OCI/5301-SCC

Referencia : a) Artículo 8 de la Ley n.° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, y sus modificatorias.
b) Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" aprobada con Resolución de Contraloría N° 218-2022-CG de 30 de mayo de 2022 y modificatorias.

Me dirijo a usted en el marco de la normativa de la referencia, que regula el Servicio de Control Simultáneo y establece la comunicación al Titular de la entidad o responsable de la dependencia, y de ser el caso a las instancias competentes, respecto de la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar la continuidad del proceso, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso, a fin que se adopten oportunamente las acciones preventivas y correctivas que correspondan.

Sobre el particular, de la revisión de la información y documentación vinculada al proceso de "Adquisición de Kits Escolares para atender la demanda del Ministerio de Educación", comunicamos que se ha identificado la situación adversa contenida en el Informe de Hito de Control n.° 004-2026-OCI/5301-SCC, que se adjunta al presente documento.

En tal sentido, solicitamos que una vez adoptadas las acciones que correspondan, éstas sean informadas a la Comisión de Control en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la comunicación del presente Informe, adjuntando la documentación de sustento respectiva.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Cesar Augusto Catacora Pantigozo

Jefe del Órgano de Control Institucional del Ministerio de La
Producción(e)
Contraloría General de la República

(CCP/mim)

Nro. Emisión: 00055 (5301 - 2026) Elab:(U20377 - 5301)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **YK0IBWS**

